ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con los lineamientos contenidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) en su versión 2025, así como de las disposiciones del Estatuto General de Contratación Pública, el Estudio del Sector constituye un instrumento esencial de planeación contractual que permite identificar el contexto del proceso de contratación, conocer las condiciones del mercado, determinar los riesgos previsibles, establecer los requisitos habilitantes y ponderables, y diseñar el proceso de adquisición de tal manera que se garantice el mayor valor por dinero público. La profundidad del análisis es independiente para cada entidad y depende de la complejidad del proceso de contratación, por lo que su aplicación no debe realizarse de manera mecánica, sino atendiendo a las particularidades propias del objeto a contratar.

FUNDAMENTO NORMATIVO

La obligación de realizar el Análisis de Sector como parte integrante de los estudios y documentos previos encuentra su sustento en el siguiente bloque normativo:

Referencia normativa	Contenido aplicable
Ley 80 de 1993 Art. 25, Núms. 7 y 12	Consagra el principio de economía en la contratación estatal, según el cual las entidades deben cumplir etapas previas a la apertura del proceso de selección, realizar estudios y diseñar pliegos de condiciones con la precisión suficiente para evitar declaratorias de desierta o nulidades. Establece además que la entidad debe conocer de antemano el bien o servicio que pretende adquirir.
Ley 1150 de 2007 Art. 8	Complementa el régimen de selección objetiva, exigiendo que la escogencia del contratista se realice con base en estudios de mercado que garanticen las mejores condiciones para la administración pública. Sirve como concordancia directa con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.
Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.1.1.6.1	Establece de manera expresa el deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Esta disposición es el eje central de la obligación de análisis de sector.
Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.1.2.1.1 (mod. Decreto 399/2021)	Define los estudios y documentos previos como el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Establece que deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación. El análisis de sector es parte integrante de estos documentos.
Guía para la Elaboración de Estudios del Sector ANCP-CCE, 2025	Instrumento de orientación expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública con fundamento en el artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011, que desarrolla metodologías, buenas prácticas y recomendaciones para que las entidades estatales realicen el estudio de sector de manera estructurada, atendiendo a los aspectos generales del mercado, el análisis de demanda, el estudio de la oferta y el estudio de mercado.

Recomendaciones OCDE Gobierno Nacional	La importancia de realizar el análisis de sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública. Colombia, como país miembro de la OCDE, ha incorporado estas recomendaciones en su política de compras públicas.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es quede él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (primario).

El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

La importancia del sector secundario radica en que este comprende el comienzo de la industrialización de la materia prima, lo cual es una necesidad para toda la población porque aporta no solo productos elaborados los cuales satisfacen determinadas necesidades, sino también productos semielaborados, en ocasiones indispensables para la ejecución de ciertos procesos productivos.

A su vez este sector provee grandes ingresos a la economía, aportando puestos de empleo, aumentando su tamaño económico, y fortaleciendo las relaciones interculturales que se forman a través de la exportación de productos.

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades

que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Sector perteneciente al objeto contractual:

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	
3	Sector terciario o sector de servicios	X

ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	x
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	

ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA LEGAL

No.	DEFINICIÓN	Marcar con una "X"
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	X

ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA AMBIENTAL

No.	DEFINICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Regulado por norma ambiental		X	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES:

Ítem	Código UNSPC	Descripción	Unidad	Cantidad
1	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pastel de Pollo horneado (160 gr) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
2	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pastel de Pollo frito (160 gr) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
3	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pastel de carne horneado (160 gr) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
4	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pastel de carne frito (160 gr) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
5	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pastel horneado de pollo con verduras (160 gr) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
6	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pastel de hawaiano horneado (160 gr) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
7	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pastel ranchero horneado (160 gr) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
8	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pastel ranchero frito (160 gr) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
9	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Panzerotti ranchero de 160 gr + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
10	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Sándwich de Jamón con queso (160 gr Aprox.) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
11	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Hamburguesa de 250 gramos con queso mozarela, tocineta y carne 100% res de 100 gramos, lechuga, rodaja tomate riñón verde, ripio de papa, 1 sobre tamaño personal de salsa show y, 1 sobre tamaño	UN	1

Ítem	Código UNSPC	Descripción	Unidad	Cantidad
		personal de salsa rosada. Empacado en caja de cartón ecológico, con fecha de vencimiento. Elaborado el día de la entrega.		
12	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Calzone de queso y jamón (160 gramos) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
13	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pastel de Arequipe (160 Gr Aprox.) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
14	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Empanada de papa y carne (160 Gr Aprox.) + porción de fruta de 35g (fresas, pera, mango, manzana, sandia, banano, uvas) empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
15	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Porción de torta maría luisa con arequipe, 150 gramos empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
16	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Porción de torta de chocolate esponjosa, 150 gramos empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
17	93131608	Tarro de Agua sin gas de 300 ML. Con fecha de vencimiento vigente	UN	1
18	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Panelita, bocadillo o chocolatina de 12 gr. Con fecha de vencimiento	UN	1
19	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Porción de lasaña pollo, carne o mixta de 500 gramos + pan esponjoso. empacado en material amigable con el medio ambiente, con fecha de vencimiento. Elaborado el día de la entrega.	UN	1
20	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Milanesa de Pollo con arepa por 180 gramos y papas a la francesa empacado en material amigable con el medio ambiente, con fecha de vencimiento, elaborado el día de la entrega.	UN	1
21	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Chuzo de 200 gramos de pollo y tocineta, con papas a la francesa empacado en material amigable con el medio ambiente. Elaborado el día de la entrega.	UN	1
22	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Perro caliente de 200 gramos elaborado en pan súper perro, salchicha long, queso rallado, ripio de papa, 1 sobre tamaño personal de salsa de tomate, 1 sobre tamaño personal de salsa rosada + papas a la francesa de 150 gramos Empacado en la caja de cartón ecológico, con fecha de vencimiento, elaborado el día de la entrega.	UN	1
23	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Sandwich de 250 gramos en pan danés, dos rodajas de jamón, dos rodajas de queso mozarela, lechuga, 1 rodaja de tomate riñón verde, 1 sobre tamaño personal de salsa show y, 1 sobre tamaño personal de salsa rosada. Empacado en caja de cartón ecológico. Rotulado con fecha de vencimiento, elaborado el día de la entrega.	UN	1
24	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Pizza 100 gr base de queso de diferentes ingredientes (pollo, salami, carnes, hawaiana, tocineta) Empacado en la caja de cartón ecológico, con fecha de vencimiento.	UN	1
25	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Lechona porción de 200 gr debidamente empacada en materiales amigables con el medio ambiente, con fecha de vencimiento vigente	UN	1

Ítem	Código UNSPC	Descripción	Unidad	Cantidad
26	93131608	Caja navideña (porción de natilla de 5 onzas en recipiente ecológico con cuchara en material ecológico, servilleta, acompañada de un buñuelo de 40 gramos y una hojuela azucarada de 10 gramos) empacada en la caja de cartón decorativa. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
27	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Crispetas dulces o saladas por 200 gramos empacado en material amigable con el medio ambiente y elaboradas el día de la entrega.	UN	1
28	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Palito de queso de 110 gramos horneado empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
29	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Palito de queso de 110 gramos frito empacado en material amigable con el medio ambiente. Rotulado con fecha de vencimiento.	UN	1
30	93131608	Salpicón 120 gr (combinación de frutas variadas cortadas en trozos pequeños papaya, piña, mango, manzana, banano, fresa, uva y una mezcla de algún refresco dulce + lecherita)	UN	1
31	93131608	Paquete de caramelo blando tipo confite por 100 unidades empacada, con fecha de vencimiento vigente	UN	1
32	93131608	Paquete de galletas dulce rellenas con crema de diferentes sabores o de mantequilla, de 50 gr con fecha de vencimiento vigente.	UN	1
33	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Paquete de galleta salada en empaque individual, de 24 gramos, con fecha de vencimiento vigente	UN	1
34	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Paquete porción de torta o ponqué de diferentes sabores (vainilla, chocolate, coco, limón, vino, natural, naranja) en empaque individual, de 63 gramos, con fecha de vencimiento vigente	UN	1
35	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Paquete porción de brownie con arequipe y cubierta de chocolate en empaque individual, de 65 gramos, con fecha de vencimiento vigente	UN	1
36	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Paquete de papas fritas de 25 gramos de sabores surtidos en empaque individual, con fecha de vencimiento vigente	UN	1
37	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Paquete de rosquitas de 20 gramos, en empaque individual, con fecha de vencimiento vigente	UN	1
38	93131608	Canelazo sin licor (aguapanela con anís estrellado y canela) 200 ML y Paquete de galletas de queso de mínimo 27 Gramos	UN	1
39	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Arroz paisa con los siguientes ingredientes: Arroz, carne de cerdo en trozos, chorizo de ternera, chicharrón carnudo, plátano maduro y maíz tierno. 250 gramos en empaque individual ecológico, rotulado con fecha de vencimiento, elaborado el día de la entrega.	UN	1
40	93131608	Cajita de jugo tetra pack (200 Ml) y Wrap de jamón y queso: tortilla de harina de 80 gr, hoja grande de lechuga, tomate verde, 2 tajadas de jamón de pollo (41 gr), 2 tajadas de queso mozzarella, queso crema y aderezo.	UN	1

1. Aspectos Económicos del Sector

1.1 Desempeño del PIB colombiano

Según el DANE, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registra un crecimiento del 2.6% en el año 2025 preliminar respecto a 2024 provisional. En el cuarto trimestre de 2025, el PIB en su serie original crece 2.3% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más

contribuyen al dinamismo del valor agregado incluyen el grupo Comercio al por mayor y al por menor; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, que crece 4.6% y contribuye 0.9 puntos porcentuales a la variación anual consolidada.

La economía colombiana consolida en 2024 un gasto de los hogares con participación históricamente elevada del 76% en el PIB total, lo que constituye el principal soporte del dinamismo en los sectores de servicios objeto del presente análisis.

Indicador Macroeconomico	Valor / Variacion	Periodo	Fuente
PIB total Colombia	+2.6% anual	2025pr vs 2024p	DANE
PIB total Colombia	+1.7% anual	2024p vs 2023	DANE
PIB transporte, alojamiento y comida	+4.6%	Anual 2025pr	DANE
Entretenimiento y recreación (PIB)	+8.5% anual	2024	DANE / Portafolio
Entretenimiento y recreación (PIB)	+11.1% anual	II trim. 2024	Findeter
Tasa de desocupación nacional	8.0%	Diciembre 2025	DANE
Tasa de ocupación nacional	59.2%	Diciembre 2025	DANE
Población ocupada en servicios	~16 millones	2024	ANIF
Gasto hogares en recreación y cultura	+133.3%	2018-2024 acum.	ANIF / Bloomberg
Gasto hogares total en servicios	+30.5%	2018-2024 acum.	ANIF

1.2 Empleo sectorial

El mercado laboral colombiano cerro 2024 con una población ocupada de 23.036.043 personas. Los sectores objeto del presente análisis contribuyeron de manera significativa a la generación de empleo: el sector de alojamiento y servicios de comida sumo 52.000 nuevos empleos, y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación aportaron 59.000 nuevos ocupados en 2024.

La industria de eventos empresariales y de entretenimiento genero más de 200.000 empleos directos e indirectos durante 2023 según datos de Compensar y la Asociación Colombiana de Congresos y Convenciones.

• Sector servicios total: ~16 millones de ocupados en 2024 (ANIF)
• Entretenimiento y recreación: +59.000 nuevos ocupados en 2024 (DANE)
• Alojamiento y servicios de comida: +52.000 nuevos empleos en 2024 (DANE)
• Cadena logística y transporte: contribución positiva de almacenamiento +2.4% en personal ocupado enero 2025

2. OPERADORES LOGISTICOS Y TRANSPORTE

2.1 Tamaño y estructura del mercado

Según Mordor Intelligence, el mercado colombiano de carga y logística alcanza los USD 20.39 mil millones en 2024 y se proyecta que crezca a una tasa compuesta anual (CAGR) del 7.62% hasta llegar a USD 29.44 mil millones en 2029. En el primer semestre de 2024, el valor agregado del sector de transporte y logística registro un modesto incremento del 0.1% frente al mismo periodo de 2023, afectado por la volatilidad del comercio exterior y los aumentos en costos de peajes y bloqueos viales.

El segmento de Logística de Terceros (3PL) alcanza los USD 3.79 mil millones en 2024, con una CAGR proyectada del 7.85% para llegar a USD 5.53 mil millones en 2029. En 2024, el comercio internacional constituyo el 40.5% del PIB de Colombia, impulsando la demanda de servicios 3PL. El transporte de carga por carretera, que es el modo dominante en el pais, representa un mercado de USD 8.86 mil millones en 2024 con proyección a USD 12.17 mil millones en 2029 (CAGR 6.54%).

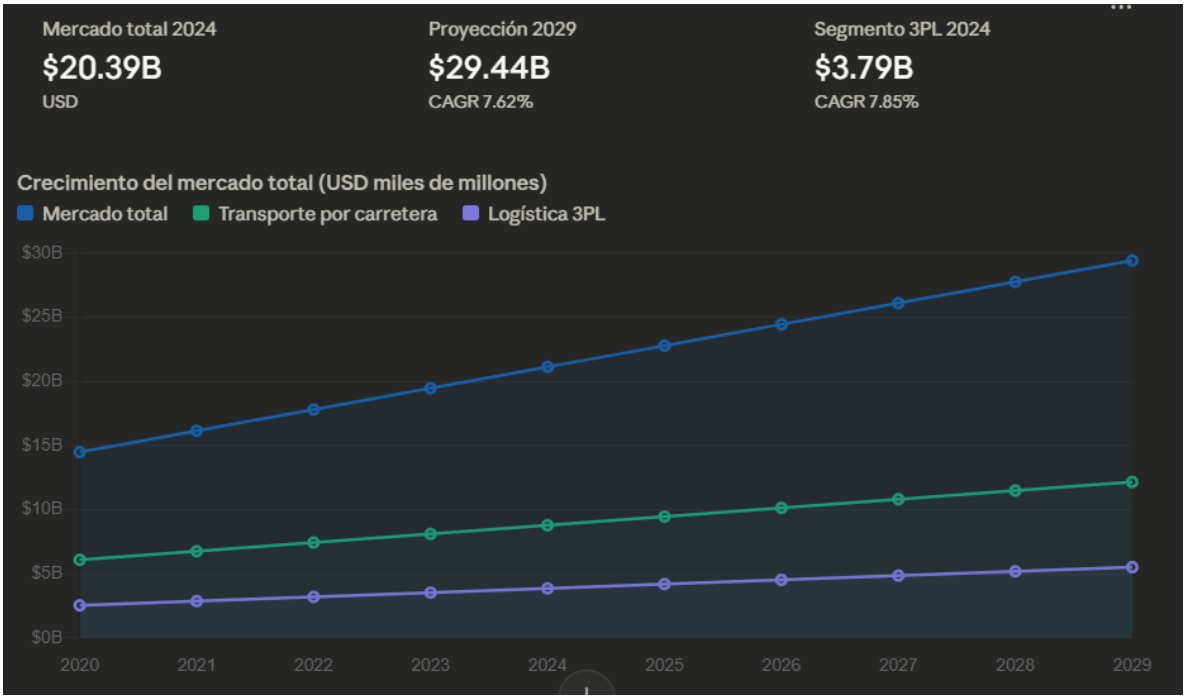


Gráfico 1. Mercado de carga y logística Colombia 2020-2029 y distribución por segmento. Fuente: Mordor Intelligence 2024.

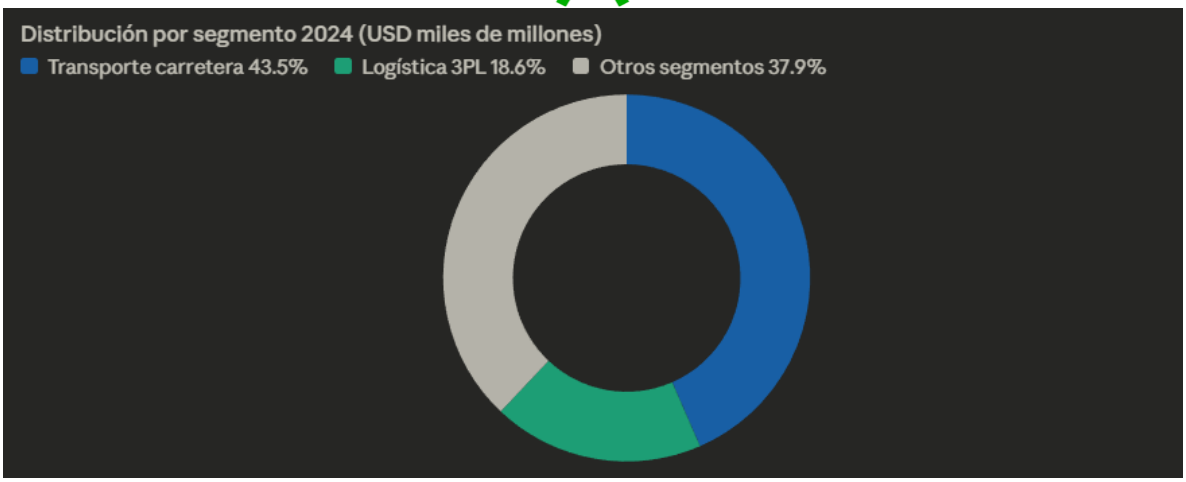


Gráfico 2. Mercado de carga y logística Colombia 2020–2029 y distribución por segmento. Fuente: Mordor Intelligence 2024.

2.2 Actores principales del sector

Conforme al Ranking 2025 de Operadores Logísticos Lideres de Colombia de La Nota, que incluye 119 empresas para el periodo 2020-2024, el liderazgo del sector para 2024 se distribuye de la siguiente manera:

- 1er lugar: OPAIN (aeropuerto El Dorado) - mantuvo liderazgo en 2024
- 2do lugar: Grupo Sociedad Portuaria Regional de Cartagena (SPRC), Contecar y GPC Tug
- 3er lugar: Kuehne + Nagel
- 4to lugar: Grupo DHL (Suppla, DHL Global Forwarding, Suppla Cargo y DHL GF Zona Franca)
- 5to lugar: Airplan (Aeropuertos Medellin)
- Siguen: Blue Logistics Colombia / Exxe Logistica, SPRBUN / Zelsa, Seabord Overseas, Soc. Portuaria El Callao, Open Market

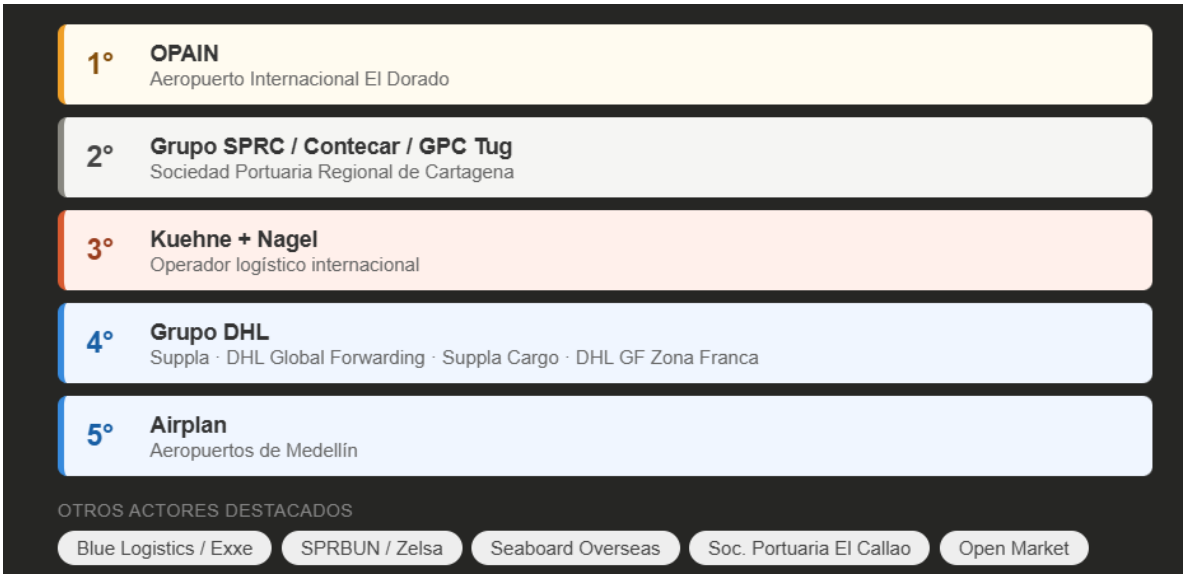


Gráfico 3. Evolución del mercado de transporte de carga por carretera y principales actores. Fuente: Mordor Intelligence, Ranking La Nota 2025.

2.3 Índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC)

El Índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC) registro una ligera caída mensual del 0.1% en julio de 2024, aunque en términos anuales subió un 3.2%, influenciado principalmente por el aumento en costos fijos y peajes. La venta de vehículos de carga ha disminuido, reflejando cierta contracción en la demanda. Las proyecciones para 2024 apuntaban a un crecimiento moderado del 1.8%, con posibles mejoras en infraestructura vial 4G que podrían reforzar la competitividad del sector.

Indicador	Valor	Periodo	Fuente
Mercado logística total Colombia	USD 20.39 mil millones	2024	Mordor Intelligence
proyección mercado logística 2029	USD 29.44 mil millones	CAGR 7.62%	Mordor Intelligence
Mercado 3PL Colombia	USD 3.79 mil millones	2024	Mordor Intelligence
proyección 3PL 2029	USD 5.53 mil millones	CAGR 7.85%	Mordor Intelligence
Transporte carretera Colombia	USD 8.86 mil millones	2024	Mordor Intelligence
proyección transporte carretera 2029	USD 12.17 mil millones	CAGR 6.54%	Mordor Intelligence
ICTC variación anual	+3.2%	Julio 2024	Sectorial.co
Crecimiento PIB transporte 1S 2024	+0.1% vs 1S 2023	2024	Sectorial.co
Exportaciones Colombia 1S 2024	+11.9% en volumen	2024 vs 2023	Sectorial.co
Empresas lideres ranking logística	119 empresas	2020-2024	Ranking La Nota 2025

3. Servicios de alimentación e Institucional (Catering)

3.1 tamaño y comportamiento del mercado

Según datos del DANE y ACODRES, las ventas de servicios de alimentación en Colombia alcanzaron USD 14.000 millones en 2023, con un crecimiento del 7% frente al año anterior. El sector HORECA (Hoteles, Restaurantes y Catering) muestra una recuperación sostenida después de la contracción del 37% sufrida en 2020 por la pandemia. Para 2025, las reformas laborales y ajustes tributarios podrían incrementar los costos operativos del sector.

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, que cubre el expendio de alimentos y bebidas (división I del CIIU Rev. 4 A.C.), registra en enero de 2025 variaciones positivas en ingresos totales respecto al mismo mes de 2024, en línea con el crecimiento general del sector servicios. El impuesto al consumo en restaurantes, restablecido en 2023, ha elevado los precios finales afectando la demanda en el segmento de restaurantes independientes.

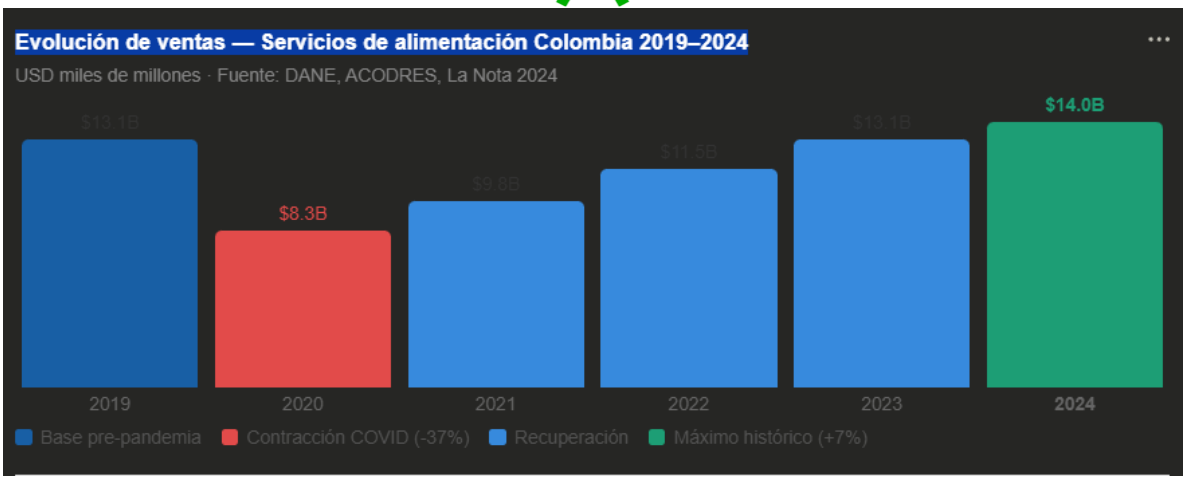


Gráfico 4. Evolución de ventas servicios de alimentación 2019-2024 y participación de mercado lideres institucionales. Fuente: DANE, ACODRES, La Nota 2024.

3.2 alimentación institucional (catering empresarial)

El segmento de alimentación institucional o catering empresarial cuenta con 69 empresas lideres según el Ranking 2024 de La Nota. El liderazgo es ejercido por Sodexo Colombia conjuntamente con Pluxee Colombia, seguidos de CGS Colombia en segundo lugar, y Petrocasinos conjuntamente con Cosecharte en tercer lugar. Este segmento atiende principalmente a empresas del sector energético, minero, manufacturero y de servicios.

- Líder: Sodexo Colombia + Pluxee Colombia
- 2do: CGS Colombia
- 3ro: Petrocasinos + Cosecharte
- 4to: MCD & Cia
- 5to: New Rest Catering Colombia
- Siguen: Servicios de alimentación N.P, Salamanca, Ardiko A&S, Gate Gourmet Colombia, Duflo Servicios Integrales
- El 95% del mercado de restaurantes son establecimientos independientes (ACODRES)



Indicador alimentación	Valor	Periodo	Fuente
Ventas servicios de alimentación Colombia	USD 14.000 millones	2023	DANE / ACODRES
Variación anual ventas 2023	+7%	2023 vs 2022	DANE / ACODRES
Variación anual ventas 2022	+24%	2022 vs 2021	DANE / ACODRES
Contracción pandemia 2020	-37%	2020 vs 2019	DANE / ACODRES
Impacto impuesto consumo (IVA)	Presión sobre demanda	Desde 2023	Revista La Barra
Numero empresas ranking catering	69 empresas	2023	Ranking La Nota 2024
Establecimientos independientes	95% del mercado	2023	ACODRES
Nuevos empleos aloj. y comida 2024	+52.000 ocupados	Ano 2024	DANE

4. Sector de Recreación, Entretenimiento y Bienestar

4.1 Dinamismo y crecimiento sectorial

El sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación se consolida como el de mayor dinamismo en la economía colombiana. Según datos del DANE, en 2024 este sector registro un crecimiento anual del 8.5%, alcanzando un valor de producción de $36.4 billones. Al segundo trimestre de 2024, el crecimiento fue del 11.1%, siendo el de mejor desempeño de la economía colombiana y el tercer renglón que más contribuyó al crecimiento del PIB nacional (+0.4 pp en variación anual), según Findeter.

El entretenimiento paso de representar el 2.7% del PIB en 2019 al 4.3% en 2024, con una variación promedio anual del 12.7% entre 2019 y 2024, más de cinco veces la del PIB en ese mismo periodo (2.5%), según el director de Análisis Sectorial y Sostenibilidad de Corficolombiana. Para 2025 se proyecta que el sector continue liderando el crecimiento económico, con una proyección del 6.8%, lo que aportaría 0.3 puntos porcentuales a la estimación del PIB (2.6%).

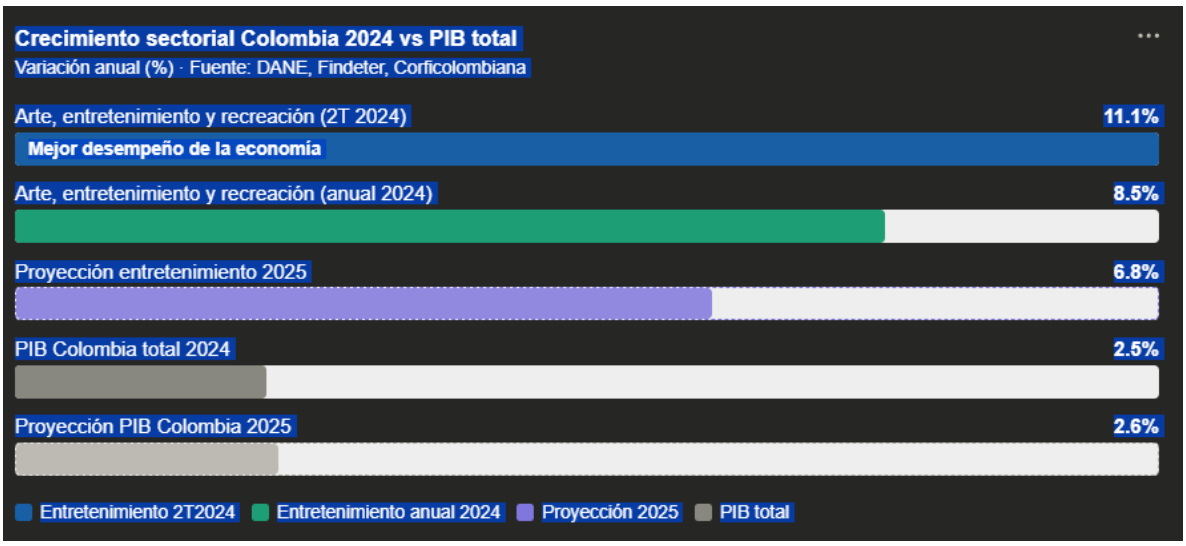


Gráfico 6. Crecimiento sectorial Colombia 2024 vs PIB total y evolución de entretenimiento como % del PIB. Fuente: DANE, Portafolio, Findeter, Bancolombia.

4.2 Gasto de hogares en recreación y cultura

El gasto de los hogares colombianos en recreación y cultura ha sido el rubro de mayor incremento entre 2018 y 2024, con un crecimiento acumulado del 133.3%, muy por encima del crecimiento total del gasto en servicios (+30.5%) y de otras categorías como comunicaciones (+36.1%) y alimentos (+25.2%), según ANIF. Este comportamiento refleja un cambio estructural en las preferencias de consumo poscrisis, favoreciendo la experiencia frente al bien material.

- Gasto hogares en recreación y cultura: +133.3% acumulado 2018-2024 (ANIF)
- Actividades artísticas y de entretenimiento: +81.4% vs 2019 (ANIF)
- Sector entretenimiento: +84.6% vs primer trimestre de 2020 (EAFIT)
- Nuevos ocupados en entretenimiento y recreación 2024: +59.000 (DANE)
- Eventos empresariales y entretenimiento: +200.000 empleos directos e indirectos en 2023 (Compensar / ACCC)

4.3 Factores de demanda

La reactivación del turismo y el consumo interno de los hogares, apoyados en la reducción gradual de las tasas de interés del Banco de la República, han dinamizado la demanda de servicios recreativos y de entretenimiento. Colombia fue sede en 2023-2024 de eventos deportivos de envergadura internacional como el mundial juvenil de ciclismo en pista, el mundial de patinaje artístico, el mundial de tenis juvenil y el mundial de futbol femenino Sub-20, reforzando la demanda de servicios conexos.

Indicador Recreación / Entretenimiento	Valor	Periodo	Fuente
Valor producción sector entretenimiento	$36.4 billones COP	2024	DANE / Portafolio
Crecimiento anual entretenimiento	+8.5%	2024 vs 2023	DANE
Crecimiento II trimestre 2024	+11.1%	II trim. 2024	Findeter
Participación entretenimiento en PIB	4.3% del PIB	2024	Corficolombiana
Participación entretenimiento en PIB	2.7% del PIB	2019 (base)	Corficolombiana
CAGR entretenimiento 2019-2024	12.7% prom. anual	2019-2024	Corficolombiana
proyección crecimiento 2025	+6.8%	2025p	Corficolombiana
Gasto hogares recreación y cultura	+133.3% acumulado	2018-2024	ANIF
Empleo directo e indirecto eventos	+200.000	Ano 2023	Compensar / ACCC
Subsectores servicios con var. positiva	17 de 18	Enero 2025	DANE / ANIF

5. Índice de Precios al Consumidor e Impacto en Costos

5.1 IPC y tendencia de precios

El IPC nacional muestra una tendencia descendente: 13.12% en diciembre de 2022, 9.28% en diciembre de 2023 y 5.20% en diciembre de 2024. El Banco de la Republica proyecta alcanzar la meta del 3% hacia el segundo semestre de 2025. En enero de 2026, la variación mensual del IPC fue del 1.18% y la del IPP del 1.51%, lo que refleja presiones puntuales de inicio de año pero dentro de una tendencia general de desaceleración.

Para los sectores objeto del presente análisis, la desaceleración del IPC representa una reducción de las presiones sobre los costos operativos, especialmente en insumos alimentarios, combustibles y mano de obra. La OCDE proyecta un crecimiento del 2.7% para Colombia en 2025, con inflación convergiendo al rango meta (2%-4%) en el segundo trimestre y reducción de la tasa de intervención del Banrep al 6% hacia finales de 2025.

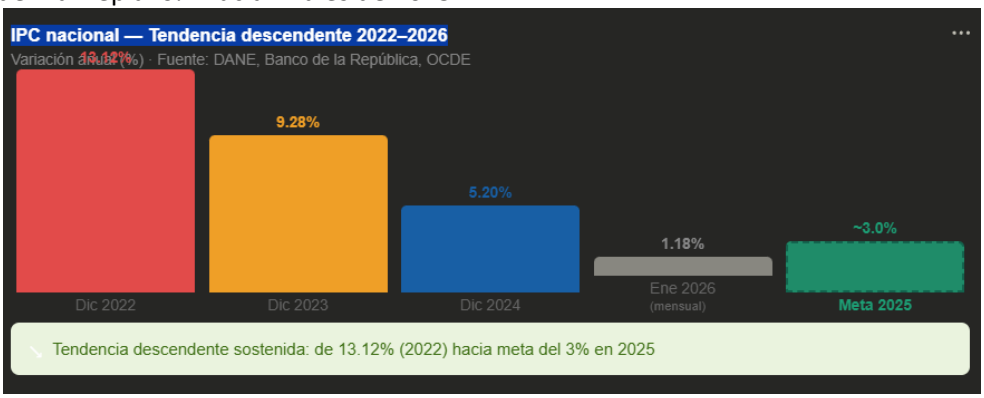


Gráfico 7. IPC nacional vs ICTC 2022-2025 y crecimiento del gasto de hogares en servicios. Fuente: DANE, Sectorial.co, ANIF.

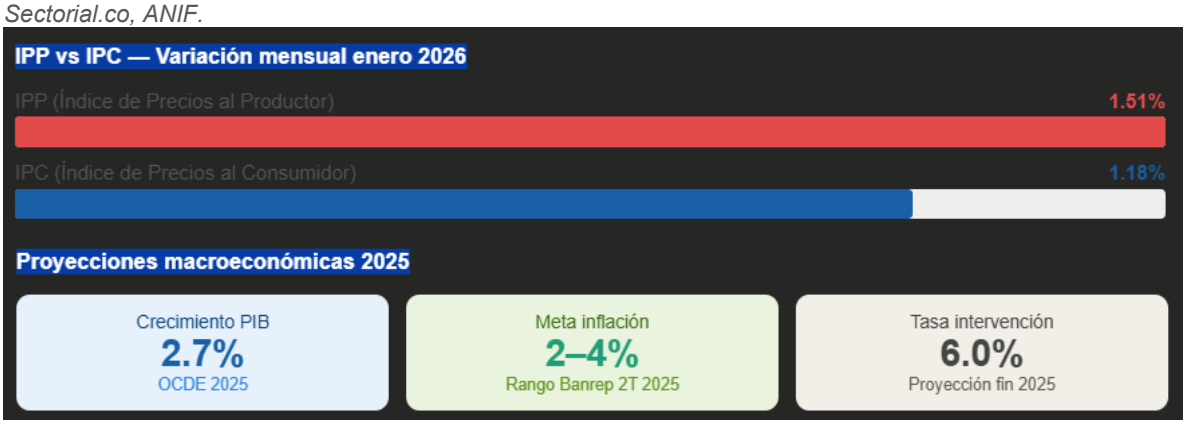


Gráfico 8. IPC nacional vs IPP 2022–2026 y proyecciones macroeconómicas. Fuente: DANE, Sectorial.co, ANIF, Banco de la República, OCDE.

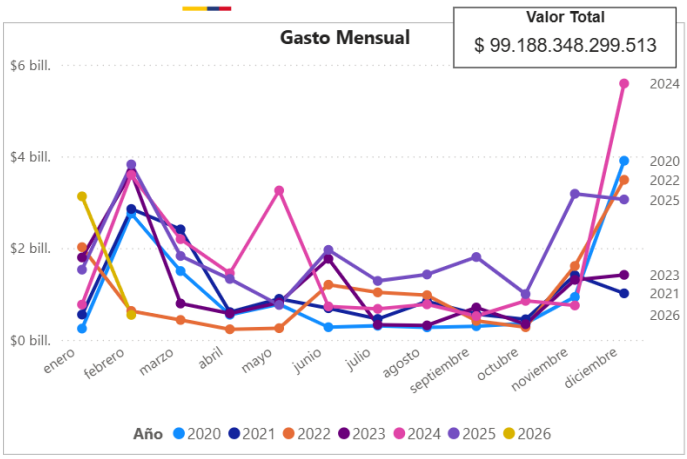
Indicador de Precios / Costos	Valor	Periodo	Fuente
IPC total nacional	13.12%	Diciembre 2022	DANE
IPC total nacional	9.28%	Diciembre 2023	DANE

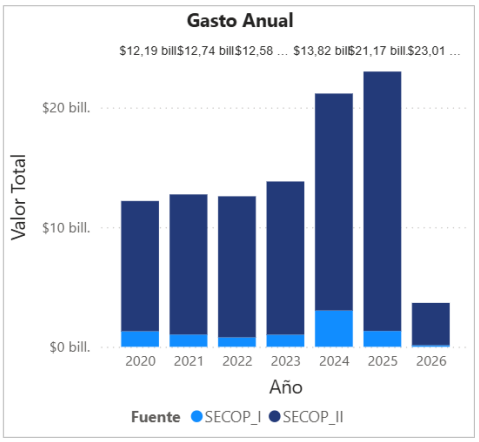
Indicador de Precios / Costos	Valor	Periodo	Fuente
IPC total nacional	5.20%	Diciembre 2024	DANE
IPC variación mensual	1.18%	Enero 2026	DANE
IPP variación mensual	1.51%	Enero 2026	DANE
Meta inflación Banco de la Republica	3.0%	Meta 2025	Banrep
ICTC variación anual (julio 2024)	+3.2%	Julio 2024	Sectorial.co
proyección tasa de intervención	6.0%	Finales 2025	OCDE / Confecamaras
proyección PIB Colombia 2025	+2.7%	2025	OCDE / Confecamaras
PIB III trimestre 2025	+3.6%	III trim. 2025pr	DANE

6. Análisis de la Demanda

Las entidades del estado colombiano para poder cumplir con su papel de proveedor de bienestar social y para la ejecución de sus diferentes políticas, planes y proyectos, algunos de sus servicios los debe contratarcon proveedores privados como es el caso de eventos como el que aquí nos ocupa de compra de materiales de formación.

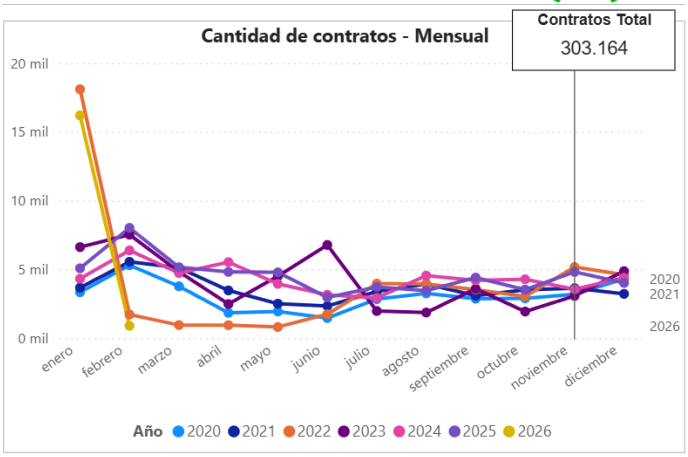
Colombia compra eficiente como ente rector de la contratación pública, nos brinda una herramienta en la que podemos visualizar históricos de oferta y demanda de los diferentes bienes y servicios que demandan las entidades del estado, de allí tomamos algunas estadísticas que nos muestran información relativa al gasto, números de contratos, proveedores y modalidades de selección utilizadas por las entidades para la escogencia de sus proveedores.

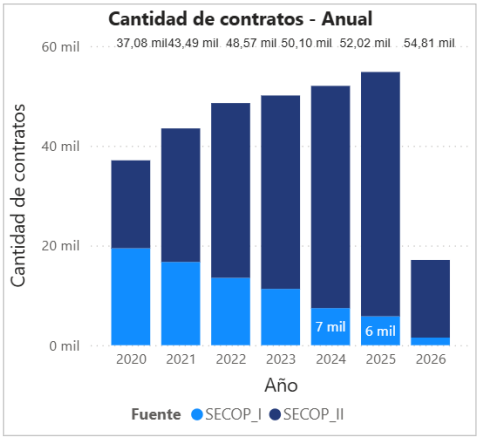




La gráfica refleja el gasto anual de las entidades públicas del país en la contratación de servicios de operador logístico.

En 2024 se dio un incremento de más del 100% en el gasto referente a la categoría de los servicios englobados con los códigos 93

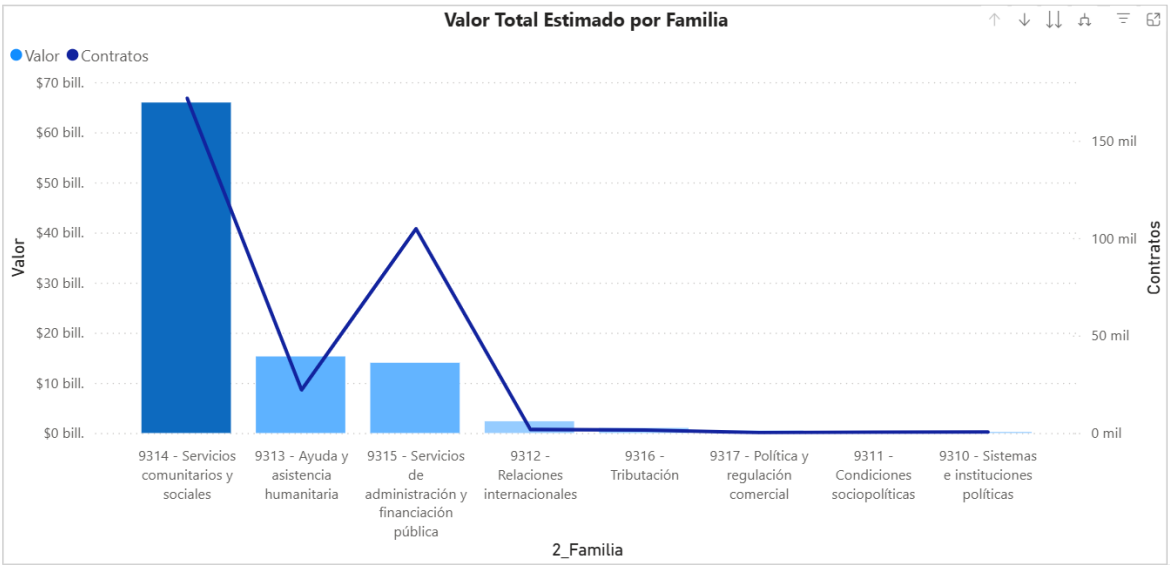




6.1 Factores Determinantes de la Demanda

La demanda de servicios de alimentación institucional para aprendices está determinada por factores normativos, presupuestales y sociodemográficos:

• El SENA cuenta con más de 10 millones de aprendices activos en programas de formación titulada y complementaria a nivel nacional, distribuidos en 117 centros de formación en todo el país.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
9314 - Servicios comunitarios y sociales	27874	$8.169.869.248.603	8,24%	26035	$9.417.580.585.208	9,49%	31288	$14.585.803.114.174	14,
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	3204	$2.508.835.483.749	2,53%	3818	$2.211.882.962.003	2,23%	3580	$2.263.456.210.059	2,
9315 - Servicios de administración y financiación pública	16761	$1.509.000.440.116	1,52%	19666	$1.591.702.209.005	1,60%	16568	$3.868.724.009.871	3,
9312 - Relaciones internacionales	241	$280.220.581.030	0,28%	236	$495.886.861.095	0,50%	219	$225.444.795.185	0,
9316 - Tributación	235	$93.947.330.083	0,09%	196	$85.676.329.698	0,09%	265	$188.894.964.479	0,
9317 - Política y regulación comercial	41	$6.828.806.618	0,01%	25	$2.396.067.321	0,00%	23	$11.671.924.099	0,
9311 - Condiciones sociopolíticas	132	$6.288.537.909	0,01%	58	$12.920.063.214	0,01%	24	$23.126.887.284	0,
9310 - Sistemas e instituciones políticas	80	$6.558.464.233	0,01%	61	$3.356.686.393	0,00%	54	$4.387.390.173	0,
Total	**48568**	**$12.581.548.892.341**	**12,68%**	**50095**	**$13.821.401.763.937**	**13,93%**	**52021**	**$21.171.509.295.324**	**21,**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	27152	$13.586.383.025.568	13,70%	8069	$2.267.073.196.638	2,29%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	4414	$3.853.397.352.846	3,88%	1063	$643.882.971.484	0,65%
9315 - Servicios de administración y financiación pública	22499	$3.979.723.225.032	4,01%	7654	$625.790.279.464	0,63%
9312 - Relaciones internacionales	311	$770.526.025.477	0,78%	156	$100.825.270.140	0,10%
9316 - Tributación	290	$379.400.826.516	0,38%	107	$32.632.959.673	0,03%
9317 - Política y regulación comercial	22	$428.313.868.795	0,43%	8	$760.692.909	0,00%
9311 - Condiciones sociopolíticas	50	$5.912.772.910	0,01%	9	$378.125.653	0,00%
9310 - Sistemas e instituciones políticas	70	$4.616.264.937	0,00%	31	$3.100.810.567	0,00%
Total	**54808**	**$23.008.273.362.081**	**23,20%**	**17097**	**$3.674.444.306.528**	**3,70%**

De acuerdo con las gráficas anteriores, se evidencia la cantidad de contratos suscritos por las entidades públicas para la vigencia 2024 que requirieron el servicio de alimentación y que durante esta vigencia se suscribieron más de 31000 contratos representados en más de 14 billones de pesos.

Análisis de Precios históricos

El siguiente es un histórico de procesos relacionados con el objeto contractual a contratar:

AÑO	ENTIDAD COMPRADORA	OBJETO A CONTRATAR	VALOR
2025	SENA –CDHC	Prestar el servicio de almuerzos y refrigerios para eventos de integración, caminatas, actividades culturales, deportivas, artísticas y conmemoraciones para los aprendices del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de acuerdo con el Plan de Bienestar al aprendiz.	$83.060.000
2024	SENA –CDHC	"5_9203_279 Suministrar almuerzos y refrigerios para los aprendices en formación titulada del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.	$ 47.000.000
2023	SENA –CDHC	5_9203_255 Suministrar almuerzos y refrigerios para los aprendices en formación titulada del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción	$75.566.664
2022	SENA –CDHC	Suministrar almuerzos y refrigerios para los aprendices en formación titulada del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción	$49.045.139

7. Análisis de la Oferta

7.1 Factores de oferta

La oferta de los sectores analizados presenta las siguientes características:

• Alta concentración en logística: los 10 primeros operadores concentran aproximadamente el 64% del mercado, mientras que el 36% restante se distribuye entre 109 empresas adicionales del ranking.
• fragmentación en alimentación: el 95% de los establecimientos son independientes; el segmento institucional (catering) opera con 69 empresas formales de tamaño relevante.
• Informalidad laboral elevada en servicios: el sector comercio emplea 4 millones de personas, de las cuales 2.3 millones (57.5%) son trabajadores informales (ANIF).
• Digitalización en progreso: en 2021, el 78% de las empresas de logística y transporte realizaron entregas el mismo día; el comercio electrónico de repuestos y bienes crece a tasa de doble digito.
• inversión en infraestructura 4G: siete proyectos de carreteras de cuarta generación completados en 2021, con mejoras en conectividad que reducen tiempos y costos logísticos.
• Entrada de actores internacionales: DP World, Crowley, DHL, Kuehne+Nagel y Samsung SDS ampliaron su presencia en Colombia durante 2023-2024.

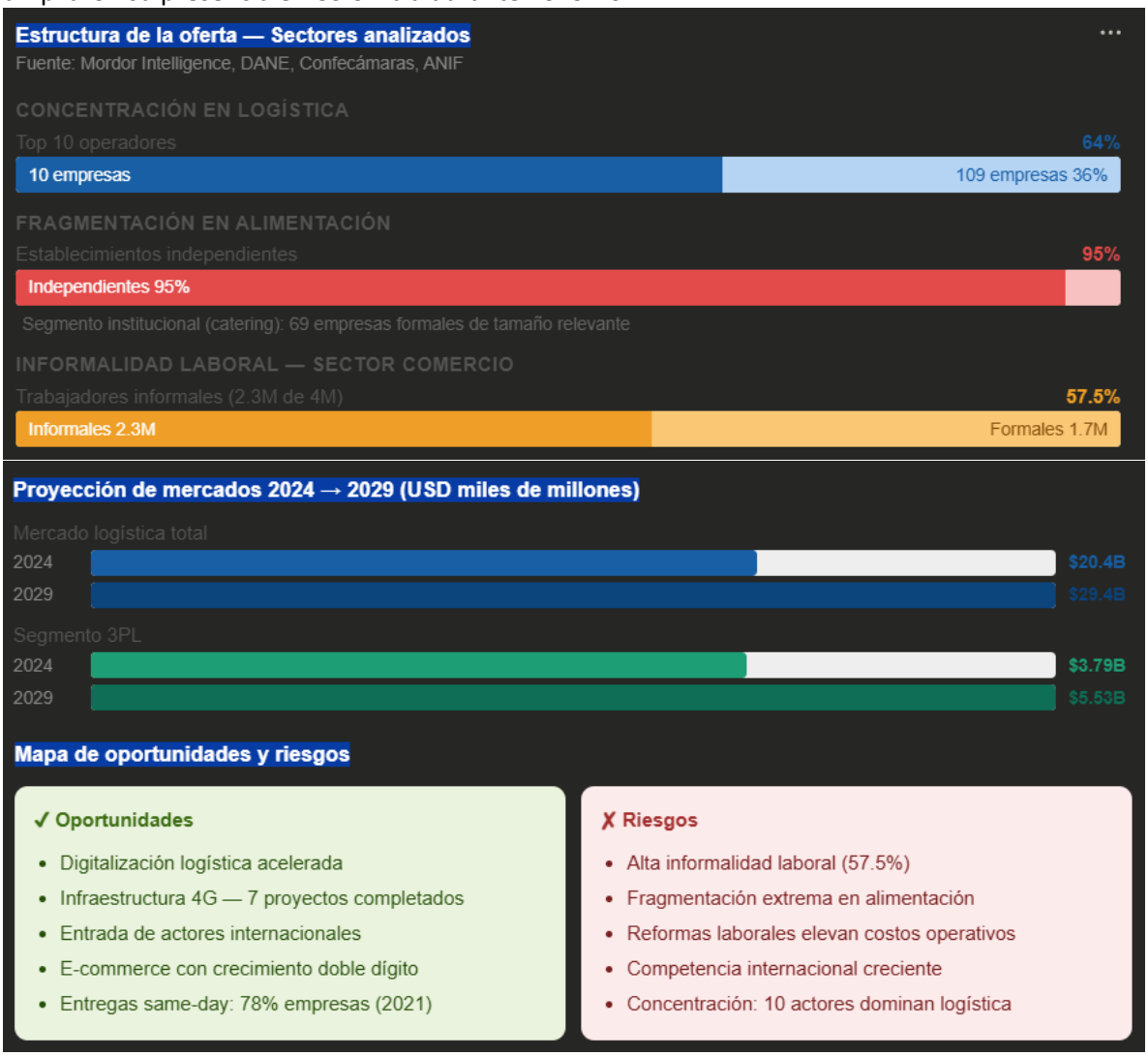


Gráfico 9. Proyección de mercados 2024 vs 2029 y mapa de oportunidades y riesgos. Fuente: Mordor

8. Conclusiones y Consideraciones para la Contratación

El presente análisis de sector evidencia que los mercados de operadores logísticos y transporte, servicios de alimentación institucional y recreación y entretenimiento presentan una dinámica favorable en Colombia para el periodo 2024-2029, soportada en los siguientes hallazgos:

• El mercado logístico total de Colombia alcanza USD 20.39 mil millones en 2024 con una proyección de crecimiento CAGR del 7.62% hasta 2029, sustentada en la expansión del comercio electrónico, la mejora en infraestructura vial 4G y el crecimiento del comercio exterior.

• El transporte de carga por carretera, modo dominante en el país, representa USD 8.86 mil millones en 2024 y crece a USD 12.17 mil millones en 2029 (CAGR 6.54%), siendo Coordinadora, TCC, Servientrega, Blu Logistics y las filiales de DHL y Kuehne+Nagel los actores de mayor capacidad instalada.

• Los servicios de alimentación institucional (catering) son liderados por Sodexo/Pluxee, CGS Colombia y Petrocasinos, con un mercado formal de 69 empresas y ventas totales del sector de USD 14 mil millones en 2023. La desaceleración inflacionaria y la mejora en el empleo formal son factores favorables para la expansión de la demanda en 2025.

• El sector de recreación y entretenimiento es el de mayor crecimiento de la economía colombiana (8.5% anual en 2024; 11.1% en el II trimestre), paso de representar el 2.7% del PIB en 2019 al 4.3% en 2024, con valor de producción de $36.4 billones y una CAGR proyectada del 12.7% para el periodo 2019-2024.

• La desaceleración del IPC (de 13.12% en 2022 a 5.20% en 2024) y la convergencia hacia la meta del 3% del Banrep contribuyen a la estabilización de los costos operativos y a la protección del valor real de los contratos suscritos.

• La oferta en estos sectores es suficientemente amplia y competitiva para garantizar procesos de selección objetiva, con presencia de actores nacionales e internacionales de reconocida trayectoria.

9. VALOR ESTIMADO DEL (DE LOS) CONTRATO(S)

El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma **SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 65.000.000,00)** IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal, el cual será distribuido de la siguiente manera:

Para determinar el valor del presupuesto a ejecutar se realizó el análisis del sector en proporción a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y posibles riesgos. Con este fundamento se analizaron procesos contractuales con características similares adelantadas por el SENA y otras entidades, así mismo se publicó en www.colombiacompra.gov.co SECOP II la SOLICITUD

PRECOTIZACIÓN N° SC-ANT-CDHC-05-9203-065-2026: (Ver estudio de mercado).

Enlace:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10116610&isFromPublicArea=True&isModal=False



10 . JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de MINIMA CUANTÍA, teniendo en cuenta el objeto de esta contratación la naturaleza y finalidad del contrato.

Se aplicará las reglas establecidas para el proceso de selección de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020, subsección 5 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 142 de 2023, el Decreto 1860 de 2021 y demás normas aplicables a la materia.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en proceso de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesando debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.

2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.

3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a MiPyme colombianas.

4. La Entidad Estatal Incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá:

i. El término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior.

ii. El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

iii. El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado.

iv. Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.

5. La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

6. La entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.

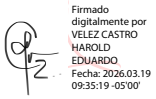
7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.

8. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos

2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.



HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO
Subdirector (e) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la construcción

Elaboró: Jennifer Gutiérrez Valencia. Apoyo gestión contractual CDHC

FUENTES CONSULTADAS

DANE - Cuentas Nacionales Trimestrales, PIB Informacion Tecnica, 2025.
DANE - Encuesta Mensual de Servicios (EMS), enero 2025.
DANE - Encuesta Mensual de Comercio (EMC), 2024-2025.
DANE - Sistema SIPSA Agropecuario, boletines 2024.
DANE - Censo Economico Nacional Urbano (CENU) 2024.
DANE - IPC e IPP, boletines tecnicos diciembre 2022, 2023, 2024 y enero 2026.
Mordor Intelligence - Colombia Freight and Logistics Market, junio 2023.
Mordor Intelligence - Colombia 3PL Market, 2024.
Mordor Intelligence - Colombia Road Freight Transport Market, octubre 2023.
Ranking La Nota 2025 - Operadores Logisticos Lideres de Colombia (119 empresas).
Ranking La Nota 2024 - Alimentacion Institucional de Colombia (69 empresas).
Sectorial.co - PIB de Transporte y Logistica Colombia, octubre 2024.
ACODRES - Informes del sector HORECA, 2023-2024.
Revista La Barra - Historico desempeno restaurantes y hoteles 2019-2024, enero 2025.
Findeter - Sector cultural en plena expansion, 2024.
Portafolio - Entretenimiento como impulsor de la economia, febrero 2025.
Bancolombia - Crecimiento potencial de Colombia 2025, sectores economicos lideres.
ANIF / Bloomberg Linea - Sector servicios jalona el PIB, marzo 2025.
Confecamaras - Dinamica de creacion de empresas en Colombia 2024, enero 2025.
Secretaria Distrital de Desarrollo Economico Bogota - PIB Bogota 2024, noviembre 2025.